




*Ministerio Público de la Defensa*  
*Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 380/19

Buenos Aires, 27 MAR 2019

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: <u>27/03/19</u>
 Catalina Mazzorin SECRETARÍA DE DEFENSA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Expte. DGN N° 1847/2018

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La renuncia presentada por la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. Catalina Elvira Moccia, a partir del 1 de enero de 2019, deviene necesario designar un/a Magistrado/a de este Ministerio Público de la Defensa para que se desempeñe en carácter de subrogante de la Defensoría Pública Oficial N° 13 ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, hasta la designación de su titular.

Conforme lo establece el "Reglamento de Sustitución de Magistrados del MPD"; aprobado por Resolución DGN N° 293/06 y sus modificatorias, junto con la Res. DGN N° 2090/15, "A los efectos de disponer la subrogancia se tendrá en cuenta la jerarquía del cargo que desempeña, los antecedentes académicos y profesionales, la distancia geográfica entre las defensorías, la antigüedad en el cargo y la especialidad".

Así, los/as Magistrados/as que hayan cumplido una subrogancia, únicamente volverán a ser convocados/as una vez agotada la nómina de Defensores/as que hayan prestado su conformidad para ser designados/as.

Finalmente, según lo estipulado en el Art. 10 de la Res. DGN N° 293/06, "...las subrogancias duran sesenta (60) días corridos, vencidos los cuales, será de aplicación nuevamente el procedimiento indicado...".

En atención a lo precedentemente señalado, corresponde designar a la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. Karina Andrea Bianchi, titular de la Defensoría Pública Oficial N° 20 ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional y Cámara Nacional de Apelaciones

en lo Criminal y Correccional, del 2 de abril al 31 de mayo de 2019, quién prestó expresamente su conformidad.

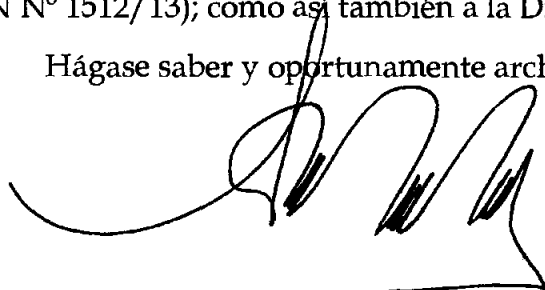
Por ello, en virtud de lo establecido en el Art. 35 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

**RESUELVO:**

**I. DESIGNAR** en carácter de subrogante de la Defensoría Pública Oficial N° 13 ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. Karina Andrea Bianchi, titular de la Defensoría Pública Oficial N° 20 ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, del 2 de abril al 31 de mayo de 2019.

**II. HACER SABER** el contenido de la presente por correo electrónico a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial y a la Cámara Nacional y/o Federal que corresponda, (Res. DGN N° 1512/13); como así también a la Dra. Bianchi.

Hágase saber y oportunamente archívese.



STELLA MARIS MARTÍNEZ  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION



Dra. CAROLINA ALVÁREZ  
PROSECRETARÍA DE RADA  
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION

